

**Junta General Universal de Accionistas de
Industrial San Esteban S.A.**

Acta de la Sesión realizada 18 de Abril del 2.019

En la ciudad de Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez ubicada en la calle R N 72-362 y Calle T se reúnen los accionistas de Industrial San Esteban S.A. bajo las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. Denominación: Industrial San Esteban S.A.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez ubicada en la calle R N 72-362 y Calle T, el 18 de Abril del 2.019 siendo las 18:00 se da inicio a la Junta General de accionistas.
3. Presidente y secretario: El Sr. Santiago Perez E., Presidente de la compañía preside la reunión y el Sr. Santiago Pérez D., actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Sr. Santiago Pérez D.	1.700,00	85%	1700
Sr. Santiago Pérez E.	200,00	10%	200
Sr. Jose Xavier Perez E.	100,00	5%	100
Total:	2.000,00	100%	2000

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Accionistas: Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % de capital social de la compañía, el Presidente declara a esta junta como Universal, la cual es aceptada por los accionistas y se decide tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer los Estados Financieros del año 2.018.
- 4.- Aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados
- 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Presidente
- 6.- Nombramiento de Gerente General
- 7.- Nombramiento de Comisario, su respectivo suplente y fijar su remuneración

6. Deliberaciones de la Junta:

Aprobado el orden del día, el Sr. Santiago Pérez, Gerente General presenta el informe anual del año 2.018. El informe presentado refleja la situación actual de la empresa y un resumen general de las actividades desarrolladas. Un año importante, con resultados positivos manteniendo niveles aceptables de ventas reflejados en los estados financieros. Se presentan inquietudes que hacen referencia la gestión comercial que debe ser fortalecida. El abrir canales de distribución y ventas repercutirá en los resultados a muy corto plazo. Se pide a Gerencia realizar las gestiones necesarias para beneficio de la empresa. Se agradece la gestión realizada y se apoya a la administración a continuar con sus labores. Una vez resueltas las inquietudes, se deja en consideración de la junta el informe presentado.

Se da lectura al informe del comisario el cual es escuchado por los asistentes, sin observaciones se lo deja en consideración de la junta de accionistas para su aprobación.

Se presentan los Estados Financieros del año 2.018. Los resultados obtenidos son positivos considerando la difícil situación política, el entorno económico y el clima de incertidumbre que afecta a las empresas en general. Se pide a Gerencia continuar con su gestión, enfocar sus esfuerzos a cumplir oportunamente con la demanda existente y sus metas de crecimiento. Luego de analizar los estados financieros quedan en consideración de la junta.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo la junta a aprobar los informes presentados y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.018.

Continuando con la sesión, la junta considera la propuesta de gerencia en su informe sobre el destino de las utilidades del periodo y aprueba destinar el valor correspondiente a reserva facultativa.

Como siguiente punto, se nombra al Sr. Santiago Andrés Perez Espinosa para ejercer el cargo de Presidente de la Compañía por el periodo estatutario establecido. El Sr. Perez Espinosa agradece el nombramiento.

Procediendo con el siguiente punto de la agenda, la junta nombra como Gerente General al Sr. Santiago Pérez D. quien se encuentra presente, agradece la confianza depositada y compromete su dedicación en el desarrollo de sus funciones.

Como último punto, se designa a la Srta. Gabriela Alomía como Comisario de la empresa fijándose un honorario anual de U.S. \$. 150.00 dólares. Como Comisario suplente se nombra al Sr. Fausto Galárraga.

Una vez cumplido el orden del día, se concede un receso y se pide a secretaria proceder a la redacción del Acta de la Junta General Universal. Finiquitado el receso, se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por los presentes.

Sin otros puntos que tratar se agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 18h45.


Sr. Santiago Perez E.
Presidente


Sr. Santiago Perez D.
Secretario


Sr. Jose Xavier Perez E.
Accionista